

543-4

# ADELANTE



## J. G. Bühler & Cassin

(CASA FUNDADA EN EL AÑO 1880)

Fabricación y Exportación de Aceites de Oliva  
y Aceites de Orujo

ELABORACIÓN Y EXPORTACIÓN DE VINOS

CASAS EN

- MORA DE TOLEDO (ESPAÑA)
- MARSELLA (FRANCIA)      CETTE (FRANCIA)
- BEKZIERS      id.      NIZA      id.
- AARBOURG (SUIZA)

CASA CENTRAL PARA ESPAÑA:

**DAIMIEL** (C. Real)

20 Cts

LAZARO  
XII = XXII

# GRÁN H. GARCIA

Montado con todos los adelantos de higiene y confort, en edificio construido expofeso, y en sitio céntrico de la población ☐ Luz eléctrica en todas las habitaciones ☐ Cuarto de baño ☐ Servicio esmerado ☐ Carruajes a todos los trenes

DIRIGIDO POR SU PROPIETARIO

## José García M. López

Cocina española y francesa a cargo del reputado cocinero de Madrid, D. FRCILAN MANZANO

MAGDALENA, 7 Y 9.-DAIMIEL.-TELEFONO 57

No obstante el inmejorable trato, los precios del hospedaje son los más económicos de la región.

## BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Sucursal de CIUDAD-REAL: Ciruela núm. 1

CASA CENTRAL: MADRID, ALCALÁ 14

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca.—Ordenes de Bolsa y compra-venta de valores en los de Madrid Barcelona y Bilbao.—Compra venta de monedas.—Cartas de Crédito.—Cobro, descuento y negociaciones de letras sobre plazas del Reino y Extranjero, en condiciones excepcionales.—Emisión de giros, cheques, órdenes de entrega y pago, postales y telegráficas sobre plazas de España y del Extranjero.—Transferencia de fondos gratis entre las Sucursales.—Informes comerciales, etc., etc.

### TIPO DE INTERES QUE ABONA

Cuentas corrientes a la vista. . .	2 1/2	%
» especiales a un mes. . .	3	%
» » a tres meses . . .	3 1/2	%
» » a seis meses . . .	4	%
» » a un año . . .	4 1/2	%

### CAJA DE AHORROS

Las Cartillas producen el 4 por 100 de intereses, liquidados por quincenas naturales, cantidad máxima 10.000 pesetas.

Los imponentes pueden retirar sus fondos en cualquier momento sin limitaciones de cantidades.

Para estimular el ahorro en los niños el BANCO ESPAÑOL DE CREDITO facilita sus especiales hu-chas metálicas.

### SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

Albacete.  
Alcázar de San Juan.  
Algeciras.  
Alicante.  
Almería.  
Barcelona.  
Berja.  
Cádiz.  
Carmona.

Cerda.  
Ciudad-Real.  
Córdoba.  
Don Benito.  
Esija.  
Granada.  
Guadix.  
Kueiva.  
Jaén.

Jerez de la Frontera.  
La Carolina.  
La Línea.  
Larache.  
Linares.  
Lucena.  
Málaga.  
Mazánarres.  
Medina del Campo.

Morón.  
Motril.  
Murcia.  
Palencia.  
Pozoblanco.  
Puente-Genil.  
Puebionuevo del Terrible  
Ronda.  
Segovia.

Sevilla.  
Tetuan.  
Tomelloso.  
Toledo.  
Ubeda.  
Valdepeñas.  
Zaragoza.  
Zafra.

Corresponsales en las principales ciudades del Mundo

TELEFONO N.º 182

APARTADO DE CORREOS N.º 30

## ¡AGRICULTORES!

SI QUEREIS LIBRAR VUESTRAS COSECHAS CONTRA EL PEDRISCO, USAD LOS ACREDITADOS Y EFICACISIMOS COHETES GRANIFUGOS DE LA CASA

VIUDA DE EMILIO ESPINOS DE REUS (TARRAGONA)

GRANDES TALLERES DE PIROTECNIA . . . ESPECIALIDAD EN RAMILLETES PARA FESTEJOS, BARRIOS, JARDINES, ETC. ETC.

PARA DETALLES Y PRESUPUESTOS DIRIGIRSE A SU REPRESENTANTE EN DAIMIEL

JOSE PINTADO MAJAN

# ADELANTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre..... 2'00 ptas.  
Mes..... 0'75 »

AÑO I.

NUM. 43.

SE PUBLICA LOS MARTES

DAIMIEL 6 DE NOVIEMBRE DE 1923

PAGO ANTICIPADO

## VAMOS TEMPLANDO.....

Continúa mereciendo pública alabanza la orientación del Directorio Militar, porque las disposiciones que diariamente publica la *Gaceta*, se encaminan a soluciones prácticas de los problemas vitales para el País.

Mas, en tésis general, el mayor número de las determinaciones del Directorio, no afectan por modo directo a localidades como la nuestra, en las que no implican cambios ni modificaciones sustanciales en la manera de desenvolverse la vida.

Aquí lo que inspira vivísimo interés, porque afecta a la totalidad del vecindario, como ocurre en los pueblos inmediatos y podría afirmarse que en la casi totalidad de la Región, es lo relativo al precio de las subsistencias.

Hasta ahora no se observan modificaciones algunas, acaso porque otros quehaceres o mil ocupaciones para planes futuros dirigidos al bienestar de la población, hayan embargado el pensamiento de nuestros Concejales; porque no hayan sentido el acicate de disposiciones especiales que les obligaran a moverse.

De ahora en adelante es de esperar que la nueva situación se produzca con actividad, puesto que además de la interesante circular relativa a estadística de materias de primera necesidad, dirigida a los Gobernadores y el último Decreto aprobado por el Directorio, es motivo para que deban abrigarse fundadas esperanzas de que en Daimiel se haga algo, análogo a lo que se lee en los periódicos de la Côte, se hace en otras muchas poblaciones, la circunstancia de estar encargado, cuando estas líneas escribimos, de la Alcaldía D. Gonzalo Moreno, que precisamente es el único almacenista de comestibles y coloniales que hay en la localidad y que surte, según es sabido, a muchos establecimientos de los que expenden, en esta población y otras comarcas, artículos de primera necesidad, y tiene datos y antecedentes para enfilear el problema en buena dirección; lo cual nos parece prenda segura de un decidido avance en el sentido indicado.

Sin perjuicio de las soluciones que se adopten, creemos que debe obligarse a que en todos los establecimientos de venta se pongan cartelitos indicadores de los precios, como ocurre en Madrid y en múltiples poblaciones, y así sabremos si se cumplen o nó las disposiciones relativas a tasas y a otros extremos de la Ley de Subsistencias.

Otro asunto de singular importancia en este Pueblo es el relativo al arreglo de caminos.

El Concejal del Ayuntamiento disuelto D. Francisco García-Pinilla, sabemos que se ocupó en una de las últimas sesiones de esta materia, y que tenía acopiados datos muy interesantes al efecto.

Es conocido de todos que hay en la ley medios establecidos para solucionar extremo de tanta transcendencia para una población agrícola como la nuestra, sin necesidad de pensar en repartos u otros procedimientos onerosos para el vecindario todo.

Confiamos en que merecerá la atención preferente de la Alcaldía y de los Concejales, todo cuanto dejamos apuntado.

Allá veremos.

## CRISIS MUNICIPAL

El día de los Santos y 1.º del mes de las Animas nos sorprendió con la frigorífica novedad de que el muy digno Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento transitorio de exasociados, insistía en presentar la dimisión del cargo que con general beneplácito se le había conferido y no obstante la amistosa presión y consideraciones que el Sr. Gobernador le expuso para que continuara en el puesto para que fué designado, desvaneciendo los caballerosos escrúpulos que por razón de incompatibilidad pudiera abrigar, escrúpulos, resueltos también en sentido negativo y en tésis general por R. D. del Directorio que dice que no son de apreciar dado el actual carácter interino de los Alcaldes.

Ignoramos si D. Federico Pinilla habrá alegado ahora los mismos motivos de excusa que ántes no se le admitieron o habrá fundamentado en otros su dimisión. Sean cuales fueran lamentamos su decisión, pues escasean los hombres de buena voluntad, arra-

A. H. M.  
DAIMIEL

go y capacidad para impulsar nuestro atrasado carro municipal.

De sus bonísimos deseos a nadie le es permitido dudar; de su posición social y económica preeminente en Daimiel, no hay para qué hablar por ser de todos conocida; y de su potencialidad para aunar voluntades, imponiendo su prestigio personal y ascendiente propio sobre las diversas clases, ramas y fracciones, que intervienen en el gobierno local, mucho esperábamos, después de sus explícitas declaraciones de querer convivir armónicamente con todos los sectores municipales, arrinconando en absoluto toda mira política y queriendo ser única y exclusivamente Alcalde de Daimiel y para Daimiel, a cuyo efecto se ponía por entero al servicio de su pueblo natal y solicitaba de este una cooperación y ayuda leal y eficaz para el bien de todos y satisfacción de administradores y administrados.

Por lo visto, no cuaja tan bello programa y sin duda habrá tropezado con obstáculos que estima insuperables para la realización de sus esperanzas y las nuestras; y bien sabe Dios, que de existir efectivamente, lo deploramos muy sinceramente aunque con la tranquilidad de conciencia de que en nosotros, francos adversarios ayer en la lucha electoral, no hoy que pasó y que él proclama su desligamiento de partidos en el Ayuntamiento, no han radicado las supuestas o reales dificultades.

Si la causa aducida fuera un positivo mal estado de salud, entónces aún más vivamente lo sentiríamos por el cordial afecto particular que le rendimos; pero anhelamos y creemos que no será por eso ¿verdad D. Federico?



Sea de ello lo que quiera, lo cierto parece ser que el Sr. Alcalde ha abandonado el sillón presidencial sin esperar a que la Autoridad gubernativa y superior resuelva el caso y la instancia presentada y que el primer Teniente de Alcalde D. Gonzalo Moreno se ha hecho cargo inmediatamente del puesto *relictio*, haciendo caso omiso de que ocho días ántes había pedido una licencia, que le fué concedida y que estaba a la sazón en el pleno goce de la misma. Ni juzgamos ni lo entendemos; referimos tan solo. ¡Allá películas!

---

## DIA DE LOS SANTOS

---

Las campanas de las Parroquias del pueblo, doblan a muerto con fría serenidad y tristeza.

El ambiente cargado de suave melancolía, trae a la mente recuerdos de tiempos mejores.... tiempos que se hundieron en la sima negra y pavorosa del pasado, y la voluntad se siente en este día, que aquí ha sido luminoso, débil para sobreponerse al halo de gravedad que lo invade todo.

La carrera desenfrenada, vertiginosa, de frivolidad

y amoralidad que lleva la humanidad, se detiene un poquitín para pensar en la muerte....

¡Día de todos los Santos! ¡Víspera de otro en que se festeja, con el recuerdo y sufragios, a todos los que pasaron!

Yo he marchado al Cementerio, y luego de ofrendar mi recuerdo envuelto en una humana oración a la tumba querida, he recorrido con pesadumbre el sagrado lugar donde fenecen definitivamente los egoísmos que tanto daño causan a la sociedad. Y he visto, junto a una cruz de madera, modesta y pobre, y por tanto más significativa, una vieja arrodillada llorando. En su cara rugosa, surcada por transparentes lágrimas, he notado la protesta callada y la oración implorante. Esta anciana enlutada que sólo produce sensación conmisericordiosa, debió en otro tiempo causar otra completamente opuesta, y en vez de las lágrimas que ahora vierten sus marchitos ojos, fluirían de ellos rayos furiosos de deseo....

También junto a una tumba lujosa, sobre la que se posaban unas cuantas coronas de flores naturales, he visto reír a una rubia muñequita de ojos chispeantes y retadores. Al contemplar el divino encanto de mujercita, olvido por un momento el lugar donde estoy; solo mi cerebro concibe ahora la vida, la victoriosa, triunfante y lujuriosa vida. De mí se aparta el fantasma macabro que hace un momento me hizo pensar en el porvenir, y, dentro, mi corazón, acelerando la marcha, entona un himno febrilmente salvaje de amor a la vida.

Sin embargo, al divisar otra vez la proveyta Magdalena, retorna, imponente la idea primitiva.

¡Cómo ha de ser!; cada uno, desechando preocupaciones y rompiendo con los prejuicios que impone la sociedad, vivirá adecuándose a la edad. El joven, siempre, excepto en contadas ocasiones, sentirá el anhelo abrasante y optimista de vivir; y el viejo, persuadido de la inutilidad de su existencia, rememorará sollozando el pasado, y también regará con lloros el presente, ya que de este esperará tan poco....

Cuando dejo el lugar donde tiene su trono la inflexible Parca, dentro de mi cabeza bailan fantásticamente las figuras de la jovencita guapa y de la vieja prosterada. Las dos luchan briosamente por adueñarse de mi voluntad. No acierto a inclinarme, porque no la distingo, a la verdad. ¿Es la vida o la muerte mi camino?

Un grupo de mujeres bellas, lanza al unísono una carcajada ruidosa y esta música de risas, se confunde con la cantinela de los pajarillos que saludan al esplendoroso Febo, desde la alameda de árboles aún verdes.... yo también voy a reír, pero ántes digo muy quedo este verso del sublime mago de la poesía:

«Juventud, divino tesoro.»

*Francisco Mercadante.*

---

Este número se publica  
con la censura militar

# ¡POBRES HERMANITAS!

Sr. Moreno Sumozas: Ha llegado a mis manos un ejemplar impreso de su contestación a mi artículo publicado en el número último de ADELANTE, y después de leerlo estuve vacilando entre si contestar o guardar silencio. Pero fijándome en la palabra «Caridad» tres veces repetida con que lo encabeza, me decidí por último a contestarle por esta vez.

Para demostrarle que entiendo algo de «Caridad», quiero hacerlo prácticamente, ejercitando esta virtud, primero con V., y después con las Hermanitas.

Su impreso me recuerda un hecho muy ejemplar ocurrido con una Hermanita. Acercóse esta cierto día a un señor, y tendiéndole la mano le pidió una limosna para sus pobrecitos. El señor la miró de alto a abajo como si contemplara a un ser raro venido del otro mundo y mirándola con desprecio la insultó. La Hermanita, continuando con su mano extendida, repitió la petición, y el señor entonces la escupió. La Hermanita, sin perder la calma, saca su pañuelo y en tanto que se limpia, vuelve a tender su mano y le dice: «Esto para mí, ahora para mis pobrecitos». El señor no pudo resistir al golpe de una caridad tan sublime, y pidiendo mil perdones a ese ángel en carne humana, saca de su bolsillo una buena limosna y se la entrega. Yo, sin llegar a un heroísmo tan conmovedor, quiero hoy imitar, siquiera sea de lejos, a esa Hermanita, y para ello, fijándome en sus aseveraciones de que no entiendo de Caridad, de que debieran enseñarme el precepto de la Caridad con el prójimo, etc., hablo con V., y le digo: bueno; estos piropos caritativos para mí; ahora para las Hermanitas.

¿Que qué quiero para las Hermanitas? Que reflexione V. tranquilamente sobre su comportamiento, y vea la ninguna Caridad de su proceder para con ellas. Precisamente mi artículo anterior no es más que un acto de defensa de una Comunidad respetable al verla atacada por V. con su protesta, primero delante de sus compañeros, y después, ante todas las personas, a cuyas manos haya llegado la publicación ADELANTE. ¿No le parece a V. justo que alguien ejercitara para con ellas la Caridad, defendiéndolas y poniendo en claro el ningún peso de las razones en que V. apoyaba su protesta? Pues eso hice yo entonces, y eso voy a repetir ahora, haciendo algo así como anatomía de su impreso.

Dice V. que por encima de todo está la Ley Divina, que nace en el corazón y que todos los bien nacidos la sentimos muy en lo íntimo. ¿Qué quiere V. decir con esto? ¿Que todos por ley natural debemos amar a nuestros semejantes? Pues concedido. ¿Que V. y yo estábamos por esa ley obligados a llevarnos a esa infeliz a nuestro domicilio para asistirle? Me dirá V. que nó. ¿Que las Hermanitas tenían un deber especial a admitirla por ser la Caridad su especial profesión? Distingo: si estuvieran autorizadas como las de Alcázar y Tomelloso, concedido; de no estarlo, vuelvo a

distinguir; si el caso no hubiera ofrecido circunstancia especial muy atendible, concedido; de presentarla, tenían que proceder con prudencia, como lo hicieron. Cuando la Cruz Roja pidió la habitación, expuso a la Superiora un ideal magnífico, el de construir algunas habitaciones en el Asilo para hacerlo también Hospital. La Superiora aplaudió la idea y dijo que realizada, escribiría a la Madre General para que solicitara de la Santa Sede la necesaria autorización y conseguida, mandaría más Hermanitas para que así Ancianos y enfermos estuvieran bien atendidos. La Cruz Roja, institución benéfica que yo aplaudo, no ha podido hasta hoy realizar sus buenos deseos, porque ha tenido muchos gastos, entre ellos la ayuda al sostenimiento de una pobrecita cancerosa y la respetable suma con que cooperó a los donativos de los soldados de Africa. Quizá algún día pueda hacerlo. Antes de salirnos de la ley voy a hacerle una pregunta. Cuando en el seno de una familia, enferma una persona, ¿quiénes son los inmediatamente llamados a cuidarla? Los de la misma familia, me dirá V. ¿Y esa pobre infeliz no formaba una como familia con sus compañeras? ¿No vivían bajo el mismo techo y se dedicaban a la misma profesión? Luego ellas eran las primeramente llamadas, a no ser que V. diga que semejante ley está borrada en el corazón de las mismas. ¿Me dice V. que no podía ser asistida allí, porque concurrían otras personas que, ocupándose en tocar y cantar y divertirse, no dejaban la tranquilidad que requería la enferma? Pues entonces le diré que esas personas seguramente no llegarían a saber que en la casa había una enferma grave, porque de saberlo, siquiera por humanidad, hubieran hecho un paréntesis en su diversión.

Me dice V. que se proponía que las Hermanitas encauzasen y librasen del vicio y perdición a esa infeliz; aplaudida su intención y así lo hubieran hecho las religiosas de haber seguido V. el rumbo prudente que le trazaron. No quiso V. hacerlo, temiendo, según dijo, una negativa; luego la causa de que tan hermoso ideal no se intentara estuvo en V. Le aseguro que las Hermanitas se pintan solas para esto. ¿No vé V. lo que hacen con los ancianitos? Los levantan y los llevan ¿dónde? a la Capilla; ¿para qué? para que recen; luego si alguno o algunos de ellos pasaron más o menos años sin pronunciar las hermosas palabras «Padre nuestro», ahora las rezan. ¿Y luego? Oyen Misa. Luego si alguno de ellos dejaron en su vida anterior muchos domingos sin cumplir con ese deber ahora lo cumplen. ¿Y qué más? Esos Ancianos rezan antes y después de comer y al acostarse, y de cuando en cuando confiesan y comulgan, cosa que tal vez algunos dejarían de hacer aún en cumplimiento pasual. ¿Y qué otra cosa? Hombre, voy a decirle a V. una, verdaderamente peregrina y original, y es, que en el Asilo existe una acabacísima orquesta. No se ría V., es la pura verdad. Voy a pintarle a V. el cuadro lo mejor que pueda. Teatro de operaciones; la Capilla. Directora; mírela V., es una joven que se despidió de su familia, de su casa, de sus comodidades, para

A. H. ...  
DANIEL

hacerse Hermanita. Músicos que forman el orfeón; contémplos, una veintena de séres humanos de los cuales a muchos no les queda pelo de tonto, mientras otros han cambiado por el de la nieve, el color negro, rubio o castaño de su primitiva cabellera; séres que hacen a las Hermanitas un completo ahorro de mondadientes, porque dado el estado ruinoso de sus incisivos y molares, no los necesitan; oígalos cantar..... ¿que sus voces no son argentinas? ¿y qué más dá? ¿que uno canta en *sol* y otro en *la*? ¿qué más tiene? ¿que éste mezcla un *do* sostenido y el otro un *si* bemol? Nada de esto interrumpe la melodía con que tanto complacen a Jesucristo encerradito en el Sagrario. ¿Sabe V. por qué? Porque todos sus corazones vibran al unísono, y así desagran al Señor por las palabras y canciones con que tal vez en sus pasados lustros pudieran haberle ofendido. Y después de enseñarles todo esto, las Hermanitas los asisten cuando están enfermos, los preparan para los últimos Sacramentos, los ayudan a bien morir, los amortajan cuando mueren, y les rezan después de muertos. ¿Quiere V. más?

Me cita V. luego unas palabras de una Hermana, y yo le digo; hombre, esas palabras no las apruebo; lo único que puedo hacer es dar de ellas una caritativa interpretación. Pueden ser expresión de pena, de sentimiento, de contrariedad, de santa indignación porque esa jóven viviese en casa «no muy recomendable»; santa indignación de que en esta ciudad tan cristiana exista semejante casa; santa indignación de que participarán los vecinos de la misma; tómese la molestia de visitarlos, y ya verá lo que le dicen.

Me recuerda V. después humorísimas vidas que prueban lo fecunda en caridad que es nuestra religión; aplaudido.

Y vamos a la enfermedad, que es la madre del cordero. ¿Sabe V. cómo llama un autor a las enfermedades que pueden contraerse en esas casas? Pues las llama infecciosas, contagiosas y muy peligrosas. Luego al tratar de las medidas preventivas, dice: «hay que proceder con esas enfermedades como con las demás de carácter infeccioso, esto es, estableciendo lazaretos y aislando a los contagiados hasta su completa curación». ¿Sabe V. qué autor es ese? Pues un Doctor en Medicina y Licenciado en Cirujía. ¿Su nombre? Ese me lo reservo; primero, porque tengo a ello un perfectísimo derecho, y segundo, porque no faltará a V. algún amiguito, muy entendido en la materia, que podrá decírselo.

Me cita V. después los hermosos hechos realizados por respetabilísimos socios de la Cruz Roja, y no seré yo quien escatime, ni regatee los aplausos que merecen por su conducta; los alabo y felicito como el que más con todas las veras de mi corazón, y los elogiaré siempre como en justicia merecen. Pero en el mismo párrafo me indica que esos individuos no cobran del Municipio. Las Hermanitas sí perciben del Municipio una subvención, y apesar de ello ¡si viera V. qué apurillos pasan algunas veces! Para que se convenza vamos V. y yo a hacer un sencillo cálculo, quedándonos muy bajos de la realidad. ¿Cuántas personas vamos a suponer que viven en el Asilo, 25? Hay más; pero pongamos sólo 25, incluyendo las Hermanitas. ¿Cuánto le parece señalemos por cada persona para todos gastos, 1 pesetita? Ya vé que no es mucho para los tiempos que corremos. Luego son 25 pesetas diarias; luego cada diez días son 50 duros; luego al mes son 3.000 reales. Ahora veamos los ingresos. Del Ayuntamiento 1.000 y pico de reales, de limosnas en metálico no llegan a 100 pesetas; vamos a ponerla entre todo 1.500 reales. ¿Cómo se las componen estas Hermanitas para realizar el milagro de

cubrir con 1.500 reales un gasto de 3.000? A punto fijo no lo sé; aunque sospecho la clave para descifrar el enigma. Sé que aquí hay personas muy buenas, que acordándose de vez en cuando del Asilo, dirán cada una en su tiempo: «este carrito de paja para los ancianitos; esta galerita de gavillas, esta arrobita de aceite, este costalito de patatas, este saquito de arroz, etc. etc., para los pobrecitos ancianos, y luego con un orden admirable, con una prudente economía plausible, van poquito a poco pasando, sin dejar de presentarse a veces apuros bastante serios. En cuanto a ocupaciones tienen en qué entretenerse; porque eso de hacer 25 o 30 camas, arreglar 25 o 30 desayunos, comidas y cenas, lavar semanalmente 25 o 30 mudas y mensualmente 50 o 60 ropas de cama, y recoser y planchar y piecear, atendiendo a rezos, porteria, visitas, postulación, etc., etc., es bastante para tener constante y santamente ocupadas a las Hermanitas.

Vamos ya a terminar: por lo visto no acepta V. la oferta que le hice para el Hospitalito; bueno, pues voy a repetirla a todas las personas que me lean y puedan y quieran hacer este bien a la población. Estoy dispuesto a cooperar a la realización de esa obra con cuantas personas quieran. Creo que los socios de la Cruz Roja se animarán, porque ellos están dotados del mejor espíritu de caridad; por algo se alistaron en tan plausible Institución; de su digno Presidente no hablemos; tengo pruebas muchas y gráficas de su generosidad, desprendimiento y caridad; en la población hay muchas personas caritativas que pueden. ¿Por qué no animarnos todos y hacer que este ideal cristalice? ¿Que conviene más en el Asilo para hacerlo juntamente Hospital? Pues a hacerlo. ¿Que es preferible en otra parte? Pues a escogerla y vengán presupuestos y estudios y a realizarlo.

Concluyo, Sr. Sumozas, ¡pudiera decirle muchas cosas más! pero estoy cansado ya de escribir y usted estará cansado de leer. No quiero, sin embargo, terminar tan a secas como V. Empecé siendo caritativo, he seguido siendo caritativo y quiero terminar ejercitando la caridad. Se lo digo de veras, de corazón, no por cumplido, no por mera fórmula.

Me repito de V. afectísimo S. S.,

*El mismo que antes escribió y  
ahora escribe con pluma propia.*

---

## INFORMACION LOCAL

---

**LETRAS DE LUTO.**—En la tarde del Domingo y ante una imponente manifestación de duelo, en el que estaban representadas todas las clases sociales, fué conducido a la última morada el cadáver del que en vida fué nuestro querido amigo, D. Angel Barrios Bellón.

El finado que contaba 62 años de edad, puede decirse que no tenía un enemigo, pues su afable trato y el don de gentes que le caracterizaba le granjearon en todo momento innumerables simpatías. Buena prueba de ello fué el lucido acompañamiento que siguió al féretro que encerraba los restos mortales.

A las numerosas expresiones de sentimiento, recibidas por el digno Jefe de Telégrafos, D. José Barrios, hijo del difunto y desconsolada familia, unimos la nuestra tan sincera como dolorida

—Tras larga y penosa enfermedad, soportada con admirable resignación cristiana y rodeada de todos los suyos, ha dejado de existir, en Argamasilla de Alba, donde residía, la bondadosa y distinguida señora D.<sup>a</sup> Consuelo Chacón Hervás, esposa del

propietario de aquella población D. Carlos Cappa e hija de nuestro buen amigo D. Juan Ramón Chacón Megía.

La prematura muerte de tan ejemplar señora ha causado profunda sensación de pena, no sólo en Argamasilla, donde conta-ba con generales y excelentes amistades, que se honraban con su afable trato, sino también en esta localidad, de la que era oriunda y donde tiene tan numerosa como distinguida familia y afectuosos vínculos de sociedad.

A sus afligidos, esposo, hijos, padre, hermanos y deudos en-viamos nuestro más sentido pésame, a la vez que rogamos al Todopoderoso acoja entre sus escogidas el alma de la finada..

—El 31 de Octubre falleció en esta el Factor de Valdepeñas Don Fernando Díaz Peco, hermano del Profesor del Magisterio Don Ramón, a quien damos el pésame y acompañamos en el senti-miento.

HAN LLEGADO.—De Toledo y Madrid, el profesor de músi-ca, D. Valerio Martín, después de haber asistido a las exequias de una íta carnal suya, religiosa profesada en el Convento de las Gaitanas de la imperial ciudad.

—De Madrid, el Diputado Provincial y amigo nuestro, don Je-sús Fisac.

—El día 30 regresaron de S. Sebastián, D. Antonio Tocón y esposa D.<sup>a</sup> Elvira Pinilla, terminado su largo veraneo, y dentro de breves días saldrán para Madrid, donde fijarán su residencia

—Acompañado de su esposa ha regresado de Madrid, D. Luis Díaz del Campo, del comercio de esta población.

HAN SALIDO.—Para Chillón y con objeto de posesionarse de la Parroquia de dicha localidad, de la que ha sido nombrado por el Ilmo. Sr. Obispo Prior de la Diócesis, Cura vicario, don Eduardo Pérez de Bustos.

—Para Madrid, nuestro buen amigo D. Emilio García Loro y distinguida familia.

—Después de pasar unas horas entre nosotros, salió para Madrid D. Emilio Ramos.

A QUIEN CORRESPONDA.—Se nos pregunta por industria-les y comerciantes de esta Plaza que se creen perjudicados en el desarrollo de sus lícitos negocios, si la Rifa que funciona en la Plaza de la Constitución está autorizada por el Gobierno ci-vil y Delegación de Hacienda, pues tienen entendido que existen disposiciones terminantes prohibiendo las de esta índole, en unos casos, o marcando sus requisitos indispensables en otros. Les parece recordar que recientemente en Ciudad Real se negó permiso a esta u otra análoga Rifa.

ENFERMA.—A la hora crítica de cerrar el periódico, reci-bimos la dolorosa noticia de hallarse luchando entre la vida y la muerte la inmejorable señora D.<sup>a</sup> Julia Moreno de la Santa, es-posa de nuestro predilecto amigo D. Enrique Rodríguez de la Rubia. Elevamos nuestras humildes y fervorósimas plegarias al Cielo en súplica de salud espiritual y del cuerpo para la bon-dadosa paciente, a la vez que pedimos que mitigue y aparte es-ta tribulación de su amante familia, en cuya aflicción somos co-partícipes.

**A todo el contraventor de las Ordenanzas Municipales que se le impone una multa, ¿se le entrega el papel correspondiente a la misma?**

Decimos esto porque sin saber cómo ni por quién, ha llegado a nuestros oídos el murmullo de que se han cobrado muchas pesetas y no se ha entregado el papel de multas por quien tiene obligación de hacerlo

**DR. V. NUÑEZ CAÑAS**

Enfermedades de los Ojos y Cirugía general  
CONSULTA DIARIA EN DAIMIEL DE 11 A 1

## HOJA.... COJA

Hemos leído una hoja volandera, firmada por don Miguel Moreno Sumozas, y que se titula «Contesta-ción a un artículo de ADELANTE».

ADELANTE, como entidad responsable, como periódico cumplidor de los preceptos legales que rigen en materia de Imprenta y de las disposiciones emanadas del Directorio, en cuanto a visado y censura militar, manifiesta muy alto que tiene satisfechos todos los requisitos que para su publicación se exigen; y por tanto, reclama y protesta ante las Autoridades guber-nativas y judiciales contra esa hoja que carece de to-dos los prescritos, para poder circular, como lo ha realizado.

No se ha sometido a visado y censura del Sr. Ca-pitán de la Guardia civil; carece del pié de Imprenta indispensable en todas partes y en todos tiempos, y no basta con la firma impresa del autor, porque no consta su autenticidad ni puede por ella sólo saberse dónde fueron *tiradas* las cuartillas originales, a cuyo final debe ir la firma de puño y letra del autor.

No comprendemos cómo ha habido valor de repar-tirla al público en esas condiciones que constituyen manifiesta y penada infracción del Código y manda-tos categóricos.

¿Es que el cargo de Teniente de Alcalde, lleva ane-ja excepción y privilegio de que no disfrutamos los demás escritores, o es por el contrario una agravante por suponer abuso de Autoridad y extralimitación de funciones?

No le toca a este Semanario, como tal, contestar a la hoja, pero sí elevar su queja a las Autoridades y pedir *justicia e igualdad*.

## MUNICIPALERIAS

A las seis de la tarde abrió la sesión el Primer Teniente de Alcalde D. Gonzalo Moreno.

El Secretario da lectura al acta de la sesión pasada, que es rechazada por el Sr. Fogeda por no constar en la misma la comisión que se dió al Sr. García-Muñoz para el arreglo del asunto Ce-rrro de las Cabezas. El Secretario cree que fué en una sesión anterior cuando se dió esta comisión, pero como el Sr. Fogeda se ratificára en su aser-to, el Secretario incluyó en el acta la falta notada por el Concejal protestante. Es aprobada.

El Sr. Moreno dice que se cree en el deber, ántes de entrar en la órden del día, de exponer los motivos que existen para ocupar la Presiden-cia del Concejo. El 31 del pasado mes—sigue di-ciendo el Sr. Moreno—recibí un comunicado del Alcalde-Presidente D. Federico Piñilla, donde dicho señor me hacía saber que había elevado una comunicación al Sr. Gobernador de la Pro-vincia, para que éste lo hiciera al Directorio Mi-litar, donde hacía constar su incompatibilidad con dicho cargo por ser arrendador del Estado en los inmuebles que ocupan las Casas Cuartel de la Guardia Civil y Carabineros en esta.

Opina el Sr. Moreno que se debe remitir un te-

A. H. ...  
DAIMIEL

legrama al Sr. Gobernador para que haga caso omiso de la comunicación del Sr. Pinilla, y al mismo tiempo visitar el lunes al Sr. Alcalde-Presidente y rogarle, en bien del pueblo que le vio nacer, siga al frente del Concejo, por contar con muchas condiciones que le hacen insustituible en esta ocasión.

Así se acordó.

#### ORDEN DEL DIA

Se acuerda gratificar a 16 hombres que trabajaron en el alojamiento de los soldados y oficiales, al paso de los militares por esta.

Se ponen a disposición del Concejo, para su fiscalización, las cuentas de gastos de Feria, y la Presidencia propone, y así se acuerda, pasen a estudio de la Comisión de Hacienda.

Se dá lectura a las cuentas de los gastos municipales del mes pasado, que son aprobadas.

Es leída una comunicación de la Capitanía General de la 1.<sup>a</sup> Región, que dice así:

*«Concluida la campaña logística, cumplo el deber para mí muy grato, de hacerle presente mi gratitud y la de todos los que han tomado parte en dicha campaña, por las atenciones que hemos recibido de ese simpático Pueblo y de su Ayuntamiento, digna representación de él.*

*Al hacerlo así presente, le ruego lo comunique al Ayuntamiento de su digna Presidencia y al Pueblo, que, al compenetrarse con el ejército en perfecta unión, han demostrado su patriotismo y su deseo, para que, unidos, lleven a la Patria por caminos de honradez y prosperidad.*

*Dios guarde a V. muchos años.*

**DIEGO MUÑOZ COBOS»**

Se acuerda contestar a esta comunicación.

Después se dá lectura a una instancia suscrita por D. Ricardo Fisac, en la cual ruega a la Corporación Municipal acuerde aceptarle la renuncia de Depositario de los Fondos del Pósito, después de hacer la debida liquidación, haciendo constar en dicha instancia que varias y reiteradas veces ha solicitado dejar ese cargo que desempeñaba muy a disgusto por haber notado varias informalidades en algún funcionario del Ayuntamiento, por haberse extraviado un libro, etc., etc.

El Presidente opina se nombre una Comisión para que examine las cuentas del Pósito, el resultado de este exámen se comunique a la Comisaría de Pósitos, y se pida con urgencia al Gobernador envíe una visita de inspección, y hasta tanto esto no suceda, no recaiga acuerdo alguno sobre la instancia del Sr. Fisac. Así se acuerda.

Se dá cuenta de una comunicación del Presidente del Sindicato Agrícola, en la cual se pone esta entidad incondicionalmente a disposición del Ayuntamiento para cooperar con él al arreglo de los caminos del Nuevo y Puente Navarro, a la vez

que solicita sea incluido en los próximos arreglos el camino vecinal de Almagro.

Se acuerda acceder a esta petición y dar de oficio las gracias al Sindicato por su espontáneo y desinteresado ofrecimiento.

Se lee una comunicación de la Dirección de Contribuciones, en la cual pide se le remita con toda urgencia un croquis del extrarradio de la población a los efectos de la contribución industrial.

El Sr. Moreno (D. Gonzalo), opina se debe encargar dicho trabajo a persona competente, y autorizar al Alcalde para que remunere decorosamente al que realice el trabajo mencionado.

Se autoriza al Sr. Moreno para que comisione la confección del croquis aludido a D. Rafael Pinilla Fisac en su calidad de Perito Agrícola.

El Sr. García-Muñoz se lamenta de que no se cobre el impuesto sobre bebidas espirituosas y hace notar la responsabilidad en que incurren los Concejales por no hacer efectivo un impuesto consignado y aprobado en presupuestos.

Le contesta el Sr. Presidente diciendo que se estaba trabajando sobre ese asunto, y que los ajustes iban muy adelantados si bien no tanto como fuera de desear.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las siete y media.

### Apostilla a la sesión Municipal

Este asunto, ocurrido con otra clase de personas, personas conscientes y francas, sería para darle mayor amplitud y resonancia, pero por tratarse de individuos fuera del cauce normal en que se desarrolla la vida social de los pueblos, no merece sino una pequeña aclaración que, a guisa de advertencia, sirva en lo sucesivo al Sr. Secretario del Ayuntamiento y algunos servidores del mismo, cuando tengan que intervenir con alguno de nuestros *repórters*.

Nosotros, cumpliendo con un deber sagrado, asistimos puntualmente a las sesiones que celebra nuestro Concejo cada semana.

Pero como nosotros, si olvidamos el *carnet*, no nos ocurre igual con las buenas formas que en sociedad se usan, rogamos al digno Alcalde-Presidente accidental Sr. Moreno, ordene a los servidores del Municipio, *particularísimamente* a los que ya anotamos, hagan lo propio que nosotros, y así nos evitaremos presenciar el bochornoso incidente producido por el Secretario y un modesto empleado, el pasado sábado en el despacho del Alcalde, y del que, tal vez debido a las condiciones atmosféricas de algunas cabezas, se quiso hacer responsable a nuestro informador municipal.

Porque no eren los señores nerviosos que ocupan algunas poltronas de la burocracia comunal, que son instituciones inamovibles.... ¡pues está dando unas lecciones el Directorio....!

Y por hoy nada más.

## PISTO MANCHEGO

Cosa es por muchos sabida  
que el régimen imperante  
vino a prolongar la vida  
de algún pobre agonizante,  
pues con las transformaciones  
que las cosas han sufrido  
continúa en *sus funciones*  
el que estaba despedido,  
sin miedo a que analicemos  
su modo de *pajear*,  
(porque sabe que tenemos  
la censura militar)  
y hasta no me extrañaría  
cometiera el disparate,  
¡¡es tan grande su osadía!!  
de presentarnos combate.

Aunque yo digo: ¡Señor!  
¿cómo presentar batalla  
el que vive del favor  
de quien por prudencia calla?

\*\*\*

Parece ser que a una zorra,  
a un turón o comadreja,  
hále dado en la nariz  
que don Vicente Noblejas  
con prolíficos cuidados  
y sumo esmero sustenta  
hermosos pollos en el  
cercado de su Bodega,  
y es muy contada la noche  
que el gallinero no merma.

El Jefe de Policía  
no descansa ni sosiega  
para dar con la alimaña,  
*alimaño* u lo que sea,  
que se *masca* las gallinas  
de don Vicente Noblejas.

Después de reconocer  
una pared medianera,  
y notar ciertas señales,  
tiene la firme creencia  
de que el nocturno ratero  
es un *zorro*,... con dos piernas.

*Mostacilla*

## Dietario Sentimental

### FIGURAS DEL CAFE

Este es el amigo frívolo y superficial, como una cocté, que siempre tiene el último chiste en los labios prontos a la risa sin motivo. Este es el amigo que nunca sabrá nada de nuestra vida espiritual porque buscaría en nuestro secreto dolor o en nuestra irage-

dia íntima motivo para una chanza, pero a quien haremos partícipe de todas nuestras alegrías.

Este es el amigo a quien todos zaherimos por su informalidad, de quien todos hablamos despectivamente por su banalidad de espíritu y a quien todos queremos.

Todas las noches aligera un poco la pesadez de nuestras conversaciones con sus chanzas, con sus risas y con su silbido, glosador de todos los aires zarzueleros en boga.

Su pitillera está siempre abierta para todos; su bolsillo, poco repuesto, por desgracia, está siempre dispuesto a vaciarse en la mano amiga, su compañía la tienen el que vive más lejos y teme el tedio del camino doblemente largo en las solitarias horas de la noche.

Este es el amigo que nunca habla de cosas trascendentes, o que pretenden serlo. Este es el amigo que no ha leído a Nietzsche ni comprende a Unamuno, y que aporta cada noche a la tertulia el último *potin* de la ciudad y el colmo recién llegado de Madrid.

Todos nos burlamos de él y él sin embargo busca nuestra compañía para enseñarnos cada diez minutos el brillo de sus dientes blancos que descubren los bostezos ineducados que nuestras conversaciones le producen.

Es el único que juega un papel entre nosotros del que ninguno se podrá encargar el día que él falte.

Y tememos su deserción, aunque ninguno tenemos valor para confesárnoslo.

Madrid—Octubre—1923.

### CASTILLA

Castilla es un pueblo triste que no sabe cantar. Para alegrar sus fiestas ha tenido que pedir prestada a Aragón su antipática jota—esa canción riñonuda y fanfarrona como un clarinazo de desafío que tiene su mejor interpretación en los pianillos callejeros—.

Yo creo que los males todos de esta tierra seca y anti-melódica se remediarían enseñando a sus hijos a cantar.

Cuevas (Segovia) Noviembre 1922.

### PARA CUANDO SEAMOS VIEJOS

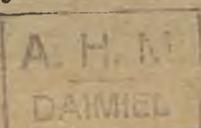
¡Qué triste es no recordar el nombre de todas las mujeres que hemos amado!

En el laberinto de la memoria se pierden muchos, muchos.... ¡Acaso los más eufónicamente bellos! ¡Acaso los de las que pusieron más fuego en sus caricias!

¡Qué agradable sería recordarlos todos y hacer con ellos un gran rosario para rezarlo todos los días, allá, en nuestra vejez, cuando, muertos para el Amor, tengamos que conformarnos con la tibieza de los buenos recuerdos! Un gran rosario sentimental que nos hiciese revivir uno por uno, los momentos más placenteros de nuestra existencia.

Valladolid—Enero—1922.

*Eduardo Lázaro*



# RIPIOS

Las penas son las lecciones  
que mejor aprende el alma,  
es el libro el corazón  
y la tinta son las lágrimas.

\*\*\*

Es tanto serrana mía,  
lo que te quiero,  
que de mi propia sombra  
tengo ya celos.

¡Ya ves hermosa,  
qué vida estoy pasando  
más horrorosa!

\*\*\*

No existe un amor más triste  
que el que calla su pasión,  
por eso es triste el cariño  
que tiene mi corazón.

\*\*\*

Dos lágrimas de tus ojos  
en tu ventana encontré,  
las recogí con mis labios  
y eran dos gotas de hiel.

*Un poetaastro*

# MERCADOS

Precios que rigen en esta plaza el día de la fecha:

	Pesetas
Candeal .....	17'00
Géjar .....	16'00
Centeno.....	00'00
Titos.....	16'00
Cebada.....	6 00
Avena.....	5'50
Panizo.....	15,00
Anís.....	43'00
Vino tinto.....	0'00
Id blanco.....	0'00
Vinagre.....	00 00
Flemas.....	00'00
Aguardiente.....	0'00
Alcohol.....	0'00
Aceite.....	21'00
Patatas.....	2'00
Queso.....	00'00
Habichuelas.....	12'00
Lana.....	00'00

Daimiel: Imp. de Espadas

## Panadería de nueva planta

Se arrienda en Ciudad Real recién construida

PARA TRATAR:

**BODEGAS DE ANDRES OLIVAS**

Mata, 2 duplicado. Ciudad Real

# VICENTE RODRIGUEZ



FABRICAS DE ACEITES DE ORUJO; JA-  
BONES, SULFURO DE CARBONO, GLICE-  
RINAS Y SERRERIA MECANICA



## DAIMIEL

DROGUERIA Y  
PERFUMERIA

# de Juan José López

ROMANONES, 6—DAIMIEL

Gran surtido en Pinturas, Brochas, Pinceles y Barnices Extranjeros  
ESPECIFICOS Y PERFUMERIA FINA

**NO CONFUNDIRSE;** Antigua calle del Comercio 6.— DAIMIEL

# CURACION DE LAS HERNIAS (QUEBRADURAS)

Treinta meses de grandes éxitos por toda España curando las hernias radicalmente en breve plazo

INTERESANTISIMO para los herniados y cuantos sufren vicios de conformación

El afamado técnico ortopédico constructor y eminente herniólogo D. FRANCISCO MORA, Director propietario de los grandes talleres y Gabinetes de Ortopedia «EL ARTE MODERNO», San Justo, núm. 30 y Consuelo, 5, recibirá visitas personalmente todos los meses:

El 14 en Ciudad Real, en el Gran Hotel; el 15 en Puertollano, Hotel Castilla; el 16 en Almodovar, Fonda de las dos Hermanas; el 17 en Almagro, Fonda Ureña; el 18 en Daimiel, Hotel Colombia; el 19 en Manzanares, Hotel Casino y el 20 en Valdepeñas, en el Gran Hotel.

El Aparato IDEAL MORA, es la última creación de la Ortopedia Moderna mecánico-científica; la segura eficacia de este aparato es un remedio radical para curar toda clase de hernias (Quebraduras) por rebeldes y voluminosas que sean, incluso las eventraciones consecutivas a la operación.

Este aparato, cuyos positivos efectos curativos manifiesta desde su colocación no es simplemente calmante de contención, sino que CURA VERDAD evitando toda complicación grave y nuevos ataques, tan frecuentes tratándose con el sin número de bragueros similares, cuyo único efecto, cuando lo producen, es solo ocultar momentáneamente las molestias, pero no atacar la causa, curando radicalmente y evitando así de una vez para siempre tan cruel y repugnante dolencia. Esto solo lo consigue el Aparato IDEAL MORA, verdadero y prodigioso aparato sin igual para esta grave enfermedad

PIERNAS, BRAZOS Y MANOS ARTIFICIALES.—Aparatos para corregir las desviaciones externas e internas de las rodillas y pies.—CORSES ORTOPEDICOS para males de Pott y desviaciones de la columna vertebral.—Aparatos para parálisis infantil, para tumores blancos.—FAJAS VENTRALES de todas clases, para embarazadas operadas, descenso del vientre y la matriz, etc., y todo cuanto comprende a la Ortopedia en general.—Material completo para Clínicas y Hospitales.

**AVISO IMPORTANTE:** Con el fin de atender lo mejor posible a mi numerosa clientela, pasaré visita todos los meses en las plazas arriba indicadas, sin variar las fechas.

Representante en esta ciudad **EULOGIO GONZALEZ FONTECHA, 5.** — DAIMIEL

Grandes talleres de Ortopedia y despacho: S. Justo, 30 y Consuelo, 5. F. MORA-Salamanca. Precios de la fabricación sin competencia.

Unica casa que responde bajo contrato firmado de la perfección de los aparatos hasta la curación del paciente, y en vicios de conformación hasta corrección total

## Fábrica de Superfosfatos

# ABONOS

## Hermanos de Lisardo Sánchez

Unica en esta Región montada con  
maquinaria moderna y todos los adelantos de la industria

Fórmula de abonos, consultas y análisis de tierras gratis, por personal técnico de la casa

# BANCO MANCHEGO

SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: 2 MILLONES DE PESETAS

Domicilio social: VALDEPEÑAS

SUCURSAL EN DAIMIEL: ESTACION, 7

Principales operaciones a que se dedica este Banco

Negociación y descuento de efectos s| España y s| el Extranjero. Giros y cartas de Crédito. Depósitos en custodia.

Compra-venta de toda clase de valores en las Bolsas Españolas y Extranjeras. Cobro y negociación de cupones

Intereses que abona este Banco

En cuentas corrientes a la vista,  $2\frac{1}{2}\%$  anual.  
En imposiciones a vencimiento fijo: Al plazo de un mes  $3\%$  anual, a tres meses,  $3\frac{1}{2}\%$  anual, a seis meses,  $4\%$  anual y a un año,  $4\frac{1}{2}\%$  anual.  
En libretas de ahorro,  $4\%$  anual.

Este banco, en su deseo de fomentar el ahorro en esta población, regalará una libreta con donativo de 5 pesetas a todos los niños que hayan nacido y que nazcan en Daimiel en todo el año actual.

# BANCO MANCHEGO

SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: 2 MILLONES DE PESETAS

Domicilio social: VALDEPEÑAS

SUCURSAL EN DAIMIEL: ESTACION, 7

Principales operaciones a que se dedica este Banco

Negociación y descuento de efectos s| España y s| el Extranjero. Giros y cartas de Crédito. Depósitos en custodia.

Compra-venta de toda clase de valores en las Bolsas Españolas y Extranjeras. Cobro y negociación de cupones

Intereses que abona este Banco

En cuentas corrientes a la vista,  $2\frac{1}{2}\%$  anual.  
En imposiciones a vencimiento fijo: Al plazo de un mes  $3\%$  anual, a tres meses,  $3\frac{1}{2}\%$  anual, a seis meses,  $4\%$  anual y a un año,  $4\frac{1}{2}\%$  anual.  
En libretas de ahorro,  $4\%$  anual.

Este banco, en su deseo de fomentar el ahorro en esta población, regalará una libreta con donativo de 5 pesetas a todos los niños que hayan nacido y que nazcan en Daimiel en todo el año actual.